



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

PARA: DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS
Subdirector Servicios Administrativos y Contratación

DE: OFICINA JURÍDICA

ASUNTO: Verificación Subsanación de los requisitos jurídico-habilitantes de la Invitación a cotizar No. 006-2026

Cordial saludo. En atención al asunto de la referencia, se procede con la verificación de los documentos subsanados, en los siguientes términos:

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: 1. CON SENTIDO A&C SAS NIT. 901269886 -2	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
1. Formato para propuesta de oferentes o proveedores de bienes y/o servicios.	X	N/A	Remitió formato ajustado
8. Garantía de seriedad de la propuesta firmada por el representante legal.	X	N/A	Remitió recibo de pago

Teniendo en cuenta que **CON SENTIDO A&C SAS** subsanó las observaciones puestas de presente, se encuentra jurídicamente habilitado para continuar con el proceso precontractual

Atentamente,

DARIO SANTIAGO CÁRDENAS VARGAS
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Angie Cajamarca



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794

